

*LA PROFESIÓN ACADÉMICA COMO OBJETO DE ESTUDIO. ANTECEDENTES Y REFERENTES CONCEPTUALES**

Marielos Aguilar Hernández

RESUMEN

Nos ocupamos aquí de algunos de los referentes teóricos que sustentan la investigación de *la profesión académica*, la cual constituye una rica veta con nuevas perspectivas para un mejor conocimiento de las instituciones universitarias. Con ese propósito, analizamos algunos estudios pioneros relacionados con este campo, los cuales, aunque responden a diversos contextos sociales, leídos críticamente se pueden aprovechar para tratar de comprender mejor la situación actual de los académicos costarricenses.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas condiciones nacionales e internacionales en las que se han encontrado las universidades desde finales del siglo XX, han acrecentado la necesidad de un conocimiento más sistemático y profundo de sus problemas y desafíos y, particularmente, de los concernientes a sus actores: estudiantes, profesores, funcionarios administrativos y autoridades.

El artículo que aquí presentamos se ocupa de algunas cuestiones conceptuales básicas respecto al estudio de uno de esos actores, *los académicos*, es decir, de aquel grupo que, independientemente de si se halla o no dentro de las estructuras formales del llamado Régimen

Académico, se dedica fundamentalmente a las tareas universitarias de la docencia, la investigación y la acción social. En otras palabras, nos referimos al grupo compuesto por aquellos que ejercen la llamada *profesión académica*.

El funcionamiento del *mercado del trabajo académico* en el que se desenvuelve el profesorado universitario, en particular su dinámica y sus condicionantes, constituyen aquí otro elemento esencial. Tal concepto supone una elaboración cuidadosamente sustentada, para impedir una trasposición mecánica de lo que *profesión* y, sobre todo, *mercado*, quieren decir en otros campos de la vida económica y social.

Seguidamente, nos abocaremos al análisis de los principales aportes y categorías que están en la base del estudio de la profesión académica.

* El presente artículo forma parte de un estudio mayor, elaborado como tesis doctoral por la autora, denominado "Evolución y situación actual de la profesión académica en la Universidad de Costa Rica. Programa de *Doctorado en Educación*. Sistema de Estudios de Posgrado. Universidad de Costa Rica. Febrero, 2002.

A. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA PROFESIÓN ACADÉMICA

Dentro del intrincado proceso que ha vivido la Universidad desde hace unos treinta años, son muy notorias las transformaciones en

el seno de su personal académico. Esos cambios se han debido a diversos factores: el crecimiento de la demanda estudiantil para ingresar a la educación superior, los cambios impuestos por el mercado ocupacional respecto a la oferta educativa de las universidades, la aparición de nuevas disciplinas y áreas del conocimiento, la diversificación de las tareas de investigación, la extensión de los estudios de posgrado, las innovaciones científicas y tecnológicas en el ámbito de la información y la comunicación y los grandes retos del trabajo interdisciplinario.

El profesorado universitario también ha tenido que enfrentar las repercusiones de la privatización de un sector de la educación superior y las presiones inherentes a un ambiente de creciente competitividad por los puestos y los estímulos en el seno del *mercado del trabajo académico*. A esto ha venido a sumarse el menoscabo de ciertas conquistas laborales, especialmente por medio de las reformas impulsadas por el Estado en los sistemas de jubilación magisterial, como fue el caso de Costa Rica entre 1990 y 1995.

En general, el mundo del trabajo académico ha experimentado grandes transformaciones durante las tres últimas décadas, hasta el punto de llegar a producirse “una nueva división del trabajo de producción y transmisión de los conocimientos” (Brunner, 1985: 06). En tal sentido debe entenderse la llamada *profesionalización académica* que se vio intensificada desde los años setentas, período en el que, en nuestro país, por ejemplo, fueron creadas a la par de la Universidad de Costa Rica (UCR), otras instituciones públicas como la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico (ITCR) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Además, en 1975 se inició en el país la creación de las universidades privadas con la fundación de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA) proceso que hoy se cuantifica en cerca de media centena.

Son varias las razones que fundamentan la relevancia del estudio de la profesión académica. La primera de ellas, es que trata de un tema poco estudiado, sobre todo en nuestro país, lo cual significa un reto muy serio, por cuanto requiere un análisis introspectivo, crítico y constructivo, para arrojar luz sobre uno de los

fenómenos más importantes vividos por las universidades en las últimas décadas: el surgimiento de *los académicos* como un grupo profesional particular.

La llamada *profesión académica* se caracteriza por dos aspectos, aparentemente dicotómicos, pues, por una parte, quienes la ejercen exhiben una gran heterogeneidad debido a la enorme diversidad de perfiles y condiciones, pero, por la otra, comparten al menos, dos rasgos que tienden a unificarlos: a) la prestigiosa tarea de certificar los conocimientos del resto de los profesionales que existen en la sociedad y b) el hecho de compartir, pese a la existencia de una enorme cantidad de disciplinas y especialidades, la misma materia prima de trabajo: el conocimiento. No en vano la llaman *la profesión de profesiones*, pues, como señala M. Gil Antón, “no sólo interviene en el control de su propia reproducción, sino que indirectamente se constituye en juez para la determinación de las oportunidades de empleo de otras profesiones” (Gil *et al.*, 1994: 37).

A lo anterior se suma otra característica compartida por todos los académicos, la de ser asalariados, rasgo fundamental especialmente para aquellos de dedicación plena al trabajo universitario.

Otro aspecto que hace que el tema en cuestión cobre mayor trascendencia, es que su estudio nos remite a la problemática del *mercado ocupacional académico*, cuyo análisis puede aportar nuevos conocimientos para una comprensión más vasta, no sólo del profesorado sino de la universidad en general.

Al hablar de un *mercado ocupacional académico* nos referimos a un determinado espacio laboral, existente dentro de las instituciones de educación superior y constituido por una serie de puestos de trabajo docente, de investigación y de acción social. Los mecanismos de acceso a esos puestos son definidos por las instituciones, al igual que las formas de promoción y de movilidad (Kent, 1990: 134).

Una razón más de fondo, que hace relevante el tema de *los académicos*, es que puede contribuir a hacer avanzar el estudio de las instituciones universitarias. A diferencia de otros países como Estados Unidos, España, México, Brasil, Chile, y Argentina, que cuentan desde

hace décadas con algunos estudios en este campo, en Costa Rica no se ha promovido un estudio verdaderamente sistemático de las universidades, a pesar de que cada día son más los trabajos que —en muy buena hora— se están llevando a cabo, especialmente en la Universidad de Costa Rica.

B) ALGUNOS ESTUDIOS PIONEROS

En la década del ochenta, en el contexto de una de las mayores crisis sufridas por las universidades de América Latina, se publicó una excelente investigación realizada por el sociólogo chileno José Joaquín Brunner, titulada *Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación* (CRESALC / UNESCO, Caracas, 1985). En ella se resumen las principales transformaciones ocurridas en el ámbito universitario latinoamericano y tiene el mérito de marcar las pautas metodológicas de algunos estudios posteriores sobre casos particulares de determinados países o instituciones universitarias.

La obra centra sus planteamientos en el análisis de los principales rasgos de la educación superior heredados de la llamada etapa modernizadora: el surgimiento de la profesión académica, la burocratización, la masificación y la politización de la universidad.

Un aporte importante de Brunner en este trabajo es el uso del concepto de *mercado académico*, indispensable para el planteamiento teórico que acá presentamos. Al respecto, Brunner destaca que la nueva división social del trabajo intelectual produjo un nuevo tipo de profesional: "... un hombre que no necesariamente vive para la cultura o el conocimiento pero que de cualquier modo vive de la cultura" (Brunner, 1985: 6-7). Asimismo, ese fenómeno convirtió a la universidad en un importante espacio ocupacional donde surgió un grupo considerable de intelectuales que se ha diferenciado como un nuevo sector profesional.

Brunner también aborda el complejo problema de lo que él llama "*la burocratización anárquica de la universidad*" (Brunner, 1985: 8), producida como consecuencia de la extendida división social del trabajo académico. La masiva afluencia de estudiantes a las univer-

sidades las convirtió en instituciones grandes y complejas, difíciles de administrar y gobernar. Además, llegaron a tener una creciente planilla de profesionales académicos y administrativos, que a menudo crearon organizaciones gremiales y sindicales para la defensa de sus intereses laborales.

Dada la trayectoria de las universidades latinoamericanas, el tema de su politización resulta de la mayor importancia para comprender su crisis actual, no sólo en lo que respecta a las relaciones de estas con el Estado, sino, también, por el hecho de que únicamente en América Latina ha llegado a surgir un proyecto de universidad *militante* o *comprometida* (Brunner, 1985: 12).

La obra que comentamos resulta sumamente útil, además, porque hace una caracterización de los modelos de universidad vigentes en las décadas previas a los ochentas —el desarrollista y el dependientista— desde una perspectiva sociológica, lo cual permite recuperar los postulados y los principios que los sustentaron y, también, obtener una visión panorámica de los escenarios que vieron surgir y decaer dichas propuestas.

El diagnóstico de Brunner sobre la educación superior en América Latina en los años ochentas lo lleva a considerar las profundas repercusiones que en la experiencia universitaria latinoamericana tuvo la aplicación generalizada de la teoría del capital humano, concepción ampliamente desarrollada en Estados Unidos en la Escuela de Chicago por el célebre economista neoclásico Gary S. Becker.

Según la óptica de Brunner, la masificación de la matrícula de las universidades produjo algunas modificaciones en las condiciones del mundo del trabajo de nuestra región y, más aún, llegó a provocar un cambio en las relaciones sociales, lo cual se manifestó, en forma más o menos evidente, con la politización de las instituciones de educación superior.

Habría que destacar también la diferenciación institucional que señala el autor, y que define como:

... Un proceso por el cual funciones universitarias anteriormente unificadas se dividen y encuentran una localización

institucional diversificada, o por el cual se agregan nuevas funciones o roles a la enseñanza superior que encuentran su soporte institucional en un nuevo tipo de establecimiento (Brunner, 1985: 68).

Esto lo lleva a introducir la noción de *educación superior* como una categoría más genérica, con la que se refiere a estudios universitarios y no universitarios, y a los estudios de grado y de posgrado. Dicho de otro modo, los conceptos de *universidad* y *educación superior* en un momento determinado dejan de ser sinónimos, pues surgen otros tipos de instituciones para la capacitación técnica y profesional. A la postre, todos esos cambios han arrastrado a la universidad a una severa crisis que afecta su propia identidad institucional.

Por tratarse de una investigación que pretende hacer un diagnóstico general, Brunner se limita a identificar las opciones y las dinámicas que actualmente caracterizan a la educación superior. En ese sentido, uno de los aspectos más valiosos de ese estudio es el análisis que aporta sobre el surgimiento de ciertos *contravalores* dentro de la cultura universitaria. Así, frente a los valores de *la igualdad, la autonomía, la excelencia académica y la libertad*, se han acuñado otros como los de la selección meritocrática, la responsabilidad institucional frente a la sociedad, o *rendición de cuentas*, la eficiencia y el pluralismo limitado (Brunner, 1985: 86). En síntesis, estaríamos frente a una nueva estructura ideológica universitaria, acorde con la supremacía de los postulados neoliberales que dominan el mundo.

Otro autor que nos ha ofrecido su contribución es el sociólogo mexicano Rollin Kent Serna, con su libro publicado en 1990 que lleva por título *“Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM”*. En gran medida, este trabajo resulta de la aplicación del esquema interpretativo que Brunner presenta en la publicación arriba comentada.

Esta obra analiza la Universidad Autónoma de México (UNAM) en el lapso 1973-1980. Destaca las principales transformaciones experimentadas por dicha institución en ese período: una acelerada expansión de la matrícula, la constitución de un mercado ocupacional de

trabajadores académicos, la desconcentración geográfica con la creación de las llamadas Escuelas Nacionales de Educación Profesional, la segmentación académica con la multiplicación de las disciplinas, la concentración del poder político y administrativo, la diversificación curricular y la alta burocratización.

El principal objetivo de la obra es tratar de comprender los cambios culturales producidos en las universidades de masas, a partir del estudio del caso particular de la UNAM durante la década del setenta.

El autor trabaja a partir de una hipótesis general planteada en los siguientes términos:

La universidad, como una forma de organización cultural, transformó su naturaleza y su modus operandi, pero fue incapaz de generar nuevas formas de organización académica y pedagógica adecuadas a la universidad de masas (Kent, 1990: 12).

Esta hipótesis se operacionaliza mediante las técnicas propias de un estudio de caso, realizado en el ámbito de la investigación educativa pero con un enfoque sociológico.

En términos generales, esta obra —al igual que la anterior— nos hace interesantes aportes teóricos y metodológicos, pues realiza una radiografía sociológica que deja ver las tendencias generales del desarrollo de la UNAM y el sentido general de los cambios institucionales. En una segunda dimensión, elabora un cuidadoso análisis del *mercado académico* de esa Universidad, lo cual, quizá, resulta la parte más enriquecedora.

Kent parte del concepto de *masificación*, con el cual se refiere al número de estudiantes admitidos por la universidad y que excede sus recursos educativos, provocando deficiencias académicas y administrativas (Kent, 1990: 22). Este concepto se ubica en la base de la estructura teórica del trabajo, pues es un rasgo inherente al proceso de crecimiento y democratización de las universidades latinoamericanas.

El autor también incorpora el concepto de *mercados universitarios* para referirse a las estructuras de oportunidades y circuitos institucionalmente configurados con formas

organizativas y *ethos* propios. Esos mercados pueden ser ocupacionales, de saberes, de prestigio, de recursos y de poder (Kent, 1990: 75). Esta es una de las dimensiones conceptuales más sugerentes pero amerita una consideración cuidadosa de parte nuestra, para aprovecharla sin caer en el extremo de forzar la realidad institucional que nos interesa estudiar.

Otro concepto de gran utilidad que trabaja Kent es el de *burocracia académica*, ubicada, generalmente, en la intersección entre el circuito del *mercado académico* y el *mercado burocrático político*. De esta manera es que se conforman las estructuras encargadas de administrar las diversas dependencias y unidades académicas de la universidad (Kent, 1990: 70).

Kent se preocupa de manera particular por el fenómeno de la burocratización de la universidad. En la experiencia universitaria, la burocratización es un fenómeno producido, inicialmente, por el aumento acelerado de la matrícula. Paralelo a ese aumento de la población estudiantil, se dio un marcado crecimiento del personal académico y del sector administrativo, todo lo cual produjo como consecuencia, en no pocas ocasiones, la expansión de la sindicalización universitaria.

Uno de los conceptos usados por Kent, que por cierto toma de Burton Clark, es el de la *universidad como un sistema flojamente acoplado*. Ambos lo utilizan para referirse a la universidad contemporánea caracterizada por múltiples estructuras, funciones, agentes y culturas. En tal sentido, son funciones de la universidad, en tanto espacio cultural y escenario, aspectos como la producción y distribución de certificados, prestigios, conocimientos y cursos (Kent, 1990: 77).

Por otra parte, el concepto de *mercados políticos* es acuñado por el autor para fundamentar el carácter de las relaciones establecidas entre las elites universitarias y las estructuras de autoridad y poder de la institución en que están inmersas. También se refiere a la relación entre dichas elites y el poder del Estado, lo cual apunta a otro nivel del problema, en tanto se refiere a las relaciones entre la universidad y Estado.

En términos generales, el autor concluye que la política, como forma de mediación social, reviste una gran importancia en la vida

universitaria, pues en ella interactúan diversos grupos de poder, cada uno con intereses particulares y todos quieren determinar el rumbo de la institución universitaria.

En una perspectiva similar a las dos anteriores puede ubicarse la obra titulada "*Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*", fruto de un trabajo realizado por un equipo interinstitucional de veintitrés investigadores, coordinados por el sociólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana de México (UAM) Manuel Gil Antón. Dicha investigación se realizó a lo largo de 1992 y sus resultados se publicaron en 1994.

Este estudio fue elaborado con una muestra de 3 764 profesores de todo el país, la cual se extrajo de una población total de 113 232 docentes que conformaban el cuerpo académico mexicano en 1992 (Gil, 1994: 11).

Los objetivos más importantes de esa investigación giraron en torno a la necesidad de conocer los rasgos más notorios de la diversidad social, académica y ocupacional de los académicos de ese país (Gil, 1994: 14).

Uno de los méritos de este trabajo reside en que los investigadores utilizaron una estrategia de análisis bastante precisa y acertada. En lo fundamental, ellos comenzaron por observar cómo se había dado el proceso de conformación del cuerpo académico mexicano a lo largo de las tres décadas anteriores al estudio, ello con el objeto de constatar el impacto de la masificación de la matrícula de las universidades mexicanas en la profesionalización académica.

Posteriormente, el equipo se abocó al estudio de ciertos aspectos claves de los docentes, como por ejemplo, su incorporación e iniciación en la profesión académica, el comportamiento de la oferta y la demanda de puestos y personas dentro del sistema mexicano de educación superior y, muy especialmente, los elementos más destacados en la diferenciación dentro del cuerpo académico. Esa diferenciación se observó a partir de ciertas variables como la región, el tipo de institución, la adscripción a las diferentes disciplinas o áreas del conocimiento, las condiciones generales de trabajo, etc. Estos aspectos fueron abordados partiendo del supuesto de que la diversidad es la nota fundamental que caracteriza al cuerpo

académico de la educación superior mexicana (Gil, 1994: 46).

Teóricamente, las principales interrogantes de este trabajo se nutrieron, en gran medida, de los aportes que antes señalamos de los sociólogos Brunner y Kent, así como de un trabajo de Burton R. Clark sobre los sistemas de educación superior, que analizaremos un poco más adelante.

En síntesis, ellos constataron la existencia de un cuerpo académico al cual definieron como “... El conjunto de personas vinculadas contractualmente con alguna institución de educación superior y cuyo contrato contenga, al detallarse, labores de docencia en el nivel de licenciatura” (Gil, 1994: 41).

Ese cuerpo docente se desempeña en un ámbito ocupacional específico que ha sido denominado tanto por Clark como por Brunner y por Kent con el concepto de *mercado académico*. En este espacio se llevan a cabo las contrataciones de los docentes e investigadores, reguladas, generalmente, por la interacción de la oferta y la demanda entre las personas acreditadas y los puestos de trabajo vacantes. La competencia entre los académicos se regula por medio del establecimiento de una serie de requisitos formales y otros no tan formales. Al hablarse de requisitos formales se hace referencia al título, al grado académico, a la experiencia previa, etc. Los menos formales, pero no por eso menos importantes, son aquellos aspectos que contribuyen a conformar el prestigio de los académicos, por ejemplo, la institución que extiende su título, la disciplina en la que se desenvuelve, el nivel en el que ejerce la docencia, el resultado de sus aportes en investigación, los vínculos que pueda tener dentro del ámbito internacional de la intelectualidad, etc.

En términos generales, los autores conciben el *mercado académico* como aquel espacio constituido por

“... Las estructuras de oportunidades laborales y circuitos institucionalmente configurados, con formas organizativas y ethos propios, en cuyas redes se conforman carreras, aspiraciones, intereses y clientelas para un amplio conjunto de personas” (Gil, 1994: 39).

Un señalamiento interesante de este estudio es la distinción entre lo que fue un *catedrático* y lo que es un *académico*. Un catedrático era aquel profesor que se desempeñaba en las llamadas universidades tradicionales, cuyo centro de interés profesional y fuente de ingresos y prestigio estaba fuera de la universidad. La docencia universitaria solamente complementaba su realización profesional. Un académico, en cambio, es aquel docente forjado por las universidades modernas que encuentra en estas sus principales referentes de interés, ingresos y prestigio. Estos rasgos corresponden, especialmente, a los profesores de tiempo completo (Gil, 1994: 36). Dicho de otro modo, los investigadores se refieren a la aparición de la *profesión académica*, cuyo origen está estrechamente ligado a la expansión de la educación superior de las últimas tres o cuatro décadas.

Desde esta óptica conceptual, los investigadores realizan un amplio estudio comparativo, cuyas principales dimensiones son definidas en función del origen y la situación social de los académicos, su formación y experiencia profesional, su producción académica y las condiciones de su contratación.

Con base en esas dimensiones de observación, los estudiosos definieron ciertos ejes de diferenciación. Esos ejes los construyeron alrededor de tres aspectos principales: la adscripción institucional, las afiliaciones disciplinarias y la diferenciación por género.

La interpretación que hacen los investigadores de sus resultados es muy interesante, pues constatan su hipótesis principal, en el sentido de la gran diversidad que caracteriza al profesorado de la educación superior mexicana.

Otra obra básica para el estudio del trabajo académico es la del investigador estadounidense Burton R. Clark, *“Los sistemas de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica”* (1984). Se trata de un estudio comparado de los sistemas de educación superior que integra la experiencia en ese campo de alrededor de ocho países de Europa, América y Asia. En él se obtiene, desde la perspectiva de la teoría organizacional, un resultado muy novedoso que devela las distintas formas de funcionamiento de esos sistemas, todos ellos ubicados en realidades sociales muy diversas.

En esta obra se presentan algunas alternativas metodológicas bastante originales y aplicables a la investigación de los académicos. El autor utiliza en su estudio un *enfoque interanalista* con el propósito de no perder de vista ninguno de los rasgos esenciales que componen los sistemas de educación superior. Dicho enfoque concentra la atención del investigador en “... el modo en que el sistema mismo determina la acción y el cambio”, evitando atribuciones fáciles o mecánicas a la influencia de la sociedad y, particularmente, aquilatando en su justa medida la autonomía adquirida por la educación superior en el contexto social actual (Clark, 1983: 19). El trabajo observa, rigurosamente, la organización y las formas de gobierno de las instituciones de educación superior, particularmente el tipo de respuestas institucionales que se ofrecen frente a los grandes retos del cambio histórico (Clark, 1983: 20).

Los ejes del análisis son, básicamente, tres: a) la forma en que se organizan las tareas académicas, b) las creencias, las normas y los valores fundamentales de los diversos actores de la educación superior y c) la forma en que se distribuye el poder y se ejerce la autoridad.

El trabajo de Clark tiene la ventaja de ensayar respuestas muy sugerentes frente a una serie de problemas tan complejos como la organización del trabajo académico, la manera cómo se cultivan las creencias y los valores dentro de las instituciones y las formas cómo se abren las vías hacia el control del poder y el ejercicio de la autoridad, todo ello bajo el supuesto primordial de que la educación superior constituye una estructura social destinada al dominio del conocimiento y del desarrollo tecnológico (Clark, 1983: 33).

La mayor utilidad de esta obra, para nuestros propósitos, estriba en el análisis que hace de la *división social del trabajo* en el mundo académico. También efectúa un valioso aporte en cuanto a los intereses particulares que emergen en el seno de las distintas disciplinas y establecimientos, los cuales generalmente motivan la mayoría de las disputas que surgen alrededor de las tareas intelectuales. En ese sentido, el autor afirma:

La división del trabajo es una definición y una delegación de tareas. Coloca a las

personas en puestos especiales y les asigna responsabilidades específicas. Genera así una diversidad de compromisos y hace del todo una multiplicidad de intereses bien arraigados (Clark, 1983: 55). —En síntesis, nos dice—, Hablar de organización académica es hablar de grupos de interés (Clark, 1983: 29).

Ello nos remite a diversos aspectos relacionados con los procesos de diferenciación en el interior mismo del mundo académico e intelectual, de manera que si nos lo proponemos, podríamos abrir un espacio novedoso para la comprensión de la educación superior.

La manera en que Burton Clark concibe el papel que juegan los académicos dentro de las instituciones de educación superior es clara y sencilla. Al respecto, nos ofrece la siguiente analogía:

Si es válido afirmar que el trabajo de un carpintero es andar, martillo en mano, en busca de clavos para hundir, entonces lo que hace un profesor es circular con un paquete de conocimiento, general o específico, en busca de la manera de aumentarlo o de enseñarlo a los demás. Así lo definamos amplia o estrechamente, el material es el conocimiento. Las tecnologías principales son la investigación y la enseñanza (Clark, 1983: 34).

Dada la gran diversidad de aspectos que analiza Clark en su estudio, aquí trataremos de destacar, principalmente, dos de los conceptos que más nos pueden ayudar en la precisión de nuestro objeto de estudio. El primero de ellos es el de la *profesión académica*. Su aparición es un fenómeno relativamente reciente, derivado del gran crecimiento de la matrícula universitaria en la segunda mitad del siglo XX. Las diferentes disciplinas han sido los núcleos alrededor de los cuales se ha ido produciendo dicha profesionalización y, en consecuencia, en la medida en que estas se han multiplicado como resultado del avance de las especializaciones —estimuladas fundamentalmente por la amplia subdivisión en el mundo social del trabajo— la profesión académica se ha hecho más compleja y más diferenciada en su interior.

A partir del análisis del proceso por medio del cual ocurre la profesionalización académica, el autor procura aproximarse a otro fenómeno: el surgimiento de una *cultura académica* que se expresa por medio de una serie de símbolos, creencias, valores y mitos. En ese sentido, señala: “Estudiar la diferenciación académica implica no sólo identificar la división del trabajo académico en sus contextos operativos, sino también examinar los valores académicos y las bases del poder académico” (Clark, 1983: 111). Es desde ahí, justamente, desde donde el autor nos comienza a llevar hacia el intrincado campo de la *ideología académica*.

Los académicos, en tanto constituyen un grupo social particular, comparten ciertas prácticas y ciertos aspectos simbólicos, los cuales, ellos consideran, son los que los definen como *profesionales del conocimiento*. Como dice Clark, parafraseando a Everett Huges: “En cualquier situación en que algún grupo humano viva en común y relativamente aislado del resto de la gente, en un rincón social compartido, con problemas y quizá con enemigos en común, emerge la cultura” (Clark, 1983: 113). Así, los profesores e investigadores de las diversas disciplinas, al compartir un particular destino social, han llegado a conformar una verdadera *cultura académica*.

Esa cultura académica se inserta también en una determinada *cultura institucional*, que es la inspiradora real de los mitos institucionales. En ese sentido el autor señala metafóricamente: “Un potente mito institucional es un recurso depositado en el banco de la moralidad institucional, y cuando surgen dificultades se pueden retirar fondos de la cuenta sin correr el riesgo de quebrar” (Clark, 1983: 128). Es por eso que las creencias son tan importantes en la vida de la educación superior, pues constituyen, de cara a la sociedad, cartas que pueden favorecer o desfavorecer el prestigio académico de las instituciones y sus profesionales.

Todo lo anterior permite que se construya un determinado *discurso académico*. La siguiente cita resume en forma excelente la percepción que Clark tiene de los elementos que conforman ese discurso. Dice así:

Recurriendo a una metáfora teatral, se pueden pensar las tres arenas del discurs-

so académico como el escenario, los bastidores y los camerinos de un teatro: al frente del escenario, los comités y los consejos ampliamente representativos escenifican sus rituales, emiten altisonantes afirmaciones respecto de los valores y propósitos de la universidad y sancionan públicamente las decisiones tomadas en otra parte; pero estas decisiones son tomadas entre bastidores y en los camerinos del teatro, donde grupos pequeños se enfrascan en duras negociaciones y en la formación de alianzas que efectivamente hacen funcionar a la institución (Clark, 1983: 227).

Es en ese contexto en el que se desempeñan cotidianamente los académicos, algunos de los cuales, además de realizar tareas de enseñanza e investigación, participan activamente tanto en el escenario, como en las deliberaciones de bastidores y camerinos.

Clark considera el sistema de mercado dentro de la educación superior como una de las formas más importantes de interacción social, la cual ha logrado, en gran medida, cohesionar y ordenar a las instituciones y a sus actores (Clark, 1983: 199). En general, el sistema de mercado se ha convertido, cada vez más, en la modalidad de integración de la educación superior, especialmente durante las últimas décadas en que han predominado las políticas económicas neoliberales. Así, el mercado se ha convertido en una alternativa de cohesión frente a los sistemas estatales acuñados a lo largo del siglo XX y frente a los sistemas profesionales, los cuales han funcionado, generalmente, a partir de la constitución de gremios, colegios profesionales y organizaciones sindicales.

En criterio del autor, dentro de la educación superior pueden existir tres tipos de mercados: el mercado de consumidores, el mercado institucional y el mercado ocupacional. Este último es el que nos interesa analizar a continuación.

Un mercado ocupacional es aquel en el que los individuos ofrecen sus capacidades y energías a cambio de un salario (Clark, 1983: 236). Desde este punto de vista, podemos considerar que las tareas de la enseñanza superior y de la investigación están insertas dentro de

un determinado *mercado académico*. Asimismo, este se articula a los llamados mercados institucionales, cuya moneda común es, como insiste el autor, la *reputación* o el prestigio (Clark, 1983: 236-237). Lo anterior no agota aquí los alcances de la profesión académica, pues el amor por la cultura y la búsqueda del conocimiento no se cultiva, únicamente, por motivaciones salariales. No obstante, hay que reconocer que visto de esa manera, no cabe mayor discusión sobre el punto de vista de Burton Clark.

Para terminar, queremos mencionar el concepto de *oligarquía académica* que utiliza ese autor. Él señala que en todos los sistemas de educación superior, en mayor o menor medida, funcionan algunas elites de académicos organizadas alrededor de las cátedras, las secciones o los departamentos. Desde aquí, con frecuencia, escalan hacia el poder central de las instituciones y, más aún, en no pocas ocasiones este es el principio para la inserción en otros ámbitos del poder nacional. Como señala el autor: "... La concentración monopólica de tanto poder en manos de algunos individuos permite su lanzamiento a los niveles de poder nacional, ya sea por mero incremento de estatus como por la continua participación en puestos centrales" (Clark, 1983: 204).

Como podemos ver, el enfoque de Clark nos ayuda a visualizar de una manera diferente y original la problemática de la educación superior. Su *enfoque internalista* ofrece la ventaja de permitir la observación detenida del todo y sus partes.

Por otro lado, la socióloga española Amparo Almarcha —por los mismos años en que Clark y Brunner trabajaban en las investigaciones mencionadas— hizo una valiosa contribución con su libro *"Autoridad y privilegio en la Universidad Española: estudio sociológico del profesorado universitario"* (Madrid, 1982).

Este estudio fue realizado en una difícil coyuntura para las universidades españolas, pues aquellos eran los años de la transición entre la dictadura franquista y la construcción de la democracia. En ese contexto, varios sectores universitarios tuvieron una participación bastante activa, particularmente los estudiantes y muchos de los profesores más jóvenes. Por ese mismo tiempo, fue planteada la llamada *Ley de*

Reforma Universitaria (LRU), la cual provocó acaloradas discusiones, tanto en las universidades como en el ámbito político y parlamentario. Finalmente, fue aprobada en 1983 y rigió la educación superior de ese país hasta muy recientemente. Justamente, en el trasfondo del trabajo que comentamos, están las preocupaciones de la autora por la promulgación de esa ley y la incidencia que tendría en el profesorado.

El trabajo de Almarcha estudia al profesorado de cuatro universidades, tres de la región de Andalucía —Granada, Córdoba y Sevilla— y una de Valladolid, en Castilla.

El enfoque utilizado es de carácter psicosocial y parte de una hipótesis general: "... bajo el rótulo del *profesor universitario* subyacen quizá más elementos diferenciadores que unificadores" (Almarcha, 1982:14).

De esta se derivan otras dos más específicas:

- a) ... Las actitudes y opiniones del profesorado estarán en función del estatus que ocupen en la estructura jerárquica de la Universidad y,
- b) los aspectos sociodemográficos como ... sexo, lugar de nacimiento, afiliación política, estado civil y edad constituyen variables independientes importantes para predecir la posición o actitudes y opiniones del profesorado frente a los problemas de su profesión (Almarcha, 1982:14).

Son tres los aspectos en los que la autora centra su análisis: primero, la transformación de las universidades tradicionales, o como ella las denomina, elitistas; segundo, la necesidad de promover un cambio encaminado a democratizar esas instituciones y, tercero, la masificación del alumnado, considerada por ella como la razón que finalmente provocó el agotamiento de la universidad tradicional española a partir de los años sesentas.

Esos ejes son articulados en una obra de diez capítulos, organizados en dos secciones, con cinco capítulos cada una.

En la primera parte se analiza el sistema académico español, particularmente, la crisis que por entonces experimentaba la educación superior, la problemática del acceso a las aulas universitarias y la masificación estudiantil, el elitismo docente, el papel del profesor en el

contexto de una cultura académica que gira en torno a las disciplinas y las profesiones y la estructura en que se enmarcan las responsabilidades académicas del personal docente.

La segunda, que para nuestros objetivos resulta ser la más útil, recoge las actitudes, ideologías y creencias del profesorado universitario, haciendo un perfil socioprofesional de este y de su papel dentro de la Universidad. De particular importancia resulta ser el capítulo octavo, en el que se hace un análisis del grupo de los catedráticos, para relacionarlos con el fenómeno del poder, la autoridad y el prestigio de estos como un *grupo de elite*. La obra cierra con un análisis de los problemas pendientes de la Universidad a comienzos de los ochentas y la posición del profesorado frente a la crisis que la afectaba, ello con el interés de conocer lo que pensaba sobre la reforma que estaba en ciernes.

El enfoque crítico de este estudio es alentador a la hora de saltar barreras en el estudio de la profesión académica. Así, por ejemplo, las siguientes palabras de la autora, incitan a la reflexión: "Porque amamos y nos gusta la Universidad hemos preferido serle fieles destacando sus lastres, más que construyendo apologías sobre ella" (Almarcha, 1982: 9).

Las conclusiones de esa investigación resultan sugestivas. Por ejemplo, la autora termina subrayando que las universidades estudiadas son controladas por solamente una pequeña parte del profesorado, refiriéndose en particular al grupo de los catedráticos. Llama la atención sobre un hecho: "La autoridad y poder de este cuerpo de catedráticos reside en el prestigio social que mantiene como profesión, y en la cohesión interna de mantenerse como grupo pequeño y con capacidad de controlar y dosificar la entrada de otros enseñantes..." (Almarcha, 1982: 271).

Asimismo, la autora concluye que "... la *vocación universitaria* sigue siendo la ideología mantenedora de esta clase profesoral que se siente más satisfecha con su rol de profesor que el resto de muchas otras profesiones o que cualquier cuerpo de funcionarios del Estado" (Almarcha, 1982: 271).

Otro aspecto de gran importancia que vislumbra la investigadora, es la segmentación del profesorado en dos grandes clases: por un

lado, *el académico puro* y, por el otro, *el enseñante práctico*, dedicado a enseñar principalmente el cómo se hace, dejando de lado la formación integral de sus estudiantes y una visión idealista de la cultura (Almarcha, 1982: 273).

La obra culmina subrayando las contradicciones observadas en el seno del profesorado, pues este no constituye "... un todo organizativo y armónico" ... por el contrario, "... se producen conflictos permanentes de intereses, valores, percepciones y atribuciones entre distintos cuerpos docentes" (Almarcha, 1982: 273).

Justamente, en un momento en el que se debatía con altas voces el futuro de las universidades españolas, a propósito de la llamada *LRU*, la autora destacaba la confirmación de una de sus principales sospechas a lo largo del estudio: "en un orden de prioridades frente a la problemática universitaria, los profesores tienden a colocar por delante sus propios problemas de remuneración y promoción" (Almarcha, 1982: 274).

C. ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES

Los aportes de los estudiosos comentados, permiten precisar, al menos, tres de las categorías inherentes al estudio de la profesión académica.

El concepto de *mercado ocupacional académico* surgió a partir de la realidad misma de las universidades contemporáneas en la segunda mitad del siglo XX. En el caso de América Latina, ya hemos visto que ese concepto fue elaborado y aplicado por los investigadores José Joaquín Brunner y Rollin Kent, para referirse al fenómeno producido en el seno de la educación superior, en relación con los cambios ocupacionales ocurridos en el sector de los profesionales académicos. Esos cambios han sido el resultado, en la mayoría de los casos, de la nueva relación establecida entre las instituciones universitarias y su entorno social durante la segunda posguerra y hasta finales de los años setentas.

Las repercusiones más sentidas del proceso de masificación en las universidades latinoamericanas a partir de los años setentas, son resumidas como sigue:

... Una proliferación de establecimientos de educación superior, una regionalización de los mismos en cada país, una diversificación de las carreras y, según algunos (...) una segmentación que liga orígenes sociales con trayectoria educativa a puestos en la jerarquía laboral y social (Brunner, 1985: 62).

Con base en lo anterior, este autor nos ofrece elementos sugerentes para la delimitación del fenómeno del mercado del trabajo académico en las universidades latinoamericanas. Para comenzar, como vimos, subraya el hecho de que la profesionalización académica fue una consecuencia directa del proceso expansivo de las universidades en la época de modernización de América Latina. En consecuencia, los cambios en el personal académico ocurrieron en un contexto regional en el que el afán de progreso económico, social y político para el conjunto de las sociedades llegó a convertirse, las más de las veces, en un elemento rector del quehacer universitario. Esto determinó, en buena medida, la vocación modernizadora que ha caracterizado a la llamada *elite universitaria* latinoamericana.

No sólo se trató del crecimiento numérico de los grupos de docentes que debieron satisfacer la demanda educativa de amplios sectores estudiantiles, los cuales al concluir su educación media aspiraban a realizar estudios universitarios. También ocurrieron cambios cualitativos de gran envergadura. Quizá, por eso, el citado autor señala: “... La transformación más importante que experimenta la universidad moderna —y que es un momento constitutivo de esa modernidad— es la conformación de un mercado académico” (Brunner, 1985: 06).

La constitución de ese *mercado ocupacional académico* vino a cambiar sustancialmente el perfil del profesor que enseñaba en las viejas universidades. Este, generalmente, sólo dedicaba una parte de su tiempo a la enseñanza, disfrutaba del prestigio de su desempeño y creía aportar su esfuerzo para la preservación de la cultura. Normalmente, se desenvolvía en medio de una estructura de autoridad verticalizada, pero la poca división del trabajo intelectual de la época le garantizaba un buen grado de autonomía para cumplir con sus tareas docentes.

En la experiencia de las universidades latinoamericanas, el fenómeno de la masificación de su matrícula casi siempre fue resultado de las reformas impulsadas durante las décadas sesenta y setenta. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Universidad de Costa Rica, que creció rápidamente como producto de la reforma de 1957.

Fueron varios los aspectos relacionados con la aparición del mercado académico: los cambios producidos en la economía interna de las universidades, la aparición de una nueva división del trabajo en la producción y transmisión de los conocimientos, la subdivisión de disciplinas tradicionales para dar paso a nuevos ámbitos del conocimiento más especializados, y el surgimiento de nuevas culturas en cada disciplina. Todo lo anterior produjo un nuevo tipo de profesional, cuyo ámbito natural de desarrollo es la Universidad. Por eso, “... La universidad, convertida ella misma en un importante espacio ocupacional, se transforma en la meta de vastas capas de intelectuales y cambia sus relaciones con las clases y grupos en la sociedad” (Brunner, 1985: 07). En consecuencia, la universidad llegó a modificar sustancialmente su composición laboral y social. En adelante, esta institución no sólo fue un espacio para el cultivo del conocimiento y la conciencia lúcida de la sociedad, sino que también se convirtió en un patrono de un numeroso personal académico que a menudo le presentaba peticiones de carácter remunerativo y aspiraciones de poder político y prestigio social.

El notable cambio sufrido por el personal académico universitario —investigadores, científicos, técnicos de alto nivel y profesionales de la enseñanza— se ha convertido en otro de los elementos que han contribuido a modificar las relaciones entre la universidad y la sociedad contemporáneas y, en no pocos casos, ha influido también en las relaciones entre la universidad y el Estado.

Para efectos de una mayor precisión conceptual, anotamos la siguiente noción sobre el papel de los profesionales académicos:

... Son los encargados de certificar a las restantes élites consagrando formalmente su competencia técnica, de cuya formación se encargan, al mismo tiempo

que en algunos países constituyen ellos mismos una poderosa élite cultural que goza de creciente prestigio e influencia (Brunner, 1985: 63).

En esta perspectiva, los académicos, que forman parte de un grupo social más amplio, el de *los intelectuales*, han ido ocupando en el seno de estos una posición cada vez más relevante, pues la potestad que poseen para certificar el desempeño profesional de otros, les ha permitido acumular una gran cuota de poder y reconocimiento, con enormes repercusiones sociales e institucionales.

El rol social y cultural de la *elite universitaria*, como la denomina Brunner, depende, básicamente, de la importancia concedida al conocimiento, en tanto este constituye un factor decisivo para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo social. En el análisis de la educación superior latinoamericana de la segunda posguerra, no debemos olvidar la importancia que tuvo *la teoría del capital humano* —entonces en boga en los Estados Unidos— pues sus principales supuestos fundamentaron las políticas educativas en la mayor parte de los países que pusieron en práctica el modelo económico de sustitución de importaciones, o *modelo cepalino*, como se le conoció en los círculos intelectuales, políticos y empresariales de la época.

Debemos agregar aquí los sugerentes planteamientos del sociólogo mexicano Rollin Kent pues él añade otros elementos de gran importancia para la comprensión de la actual problemática universitaria. En esa perspectiva, señala que: “La organización universitaria no es sólo un conjunto de estructuras, normas, leyes y reglamentos sino también un campo de atracción y procesamiento de intereses y pasiones, de aspiraciones y valores” (Kent, 1990: 90). Lo anterior determina, entonces, la constitución: “... [de] un racimo de mercados, es decir de circuitos de inversión, valorización y distribución de esos intereses y aspiraciones, que en el caso de la universidad son mercados de ocupaciones, de poder, de certificados y de bienes simbólicos” (Kent, 1990: 90).

De acuerdo con esa concepción, los principales circuitos que se ubican en el interior de la universidad son la profesión académica, la

profesión político burocrática, los puestos administrativos y los flujos estudiantiles. Cada uno de esos circuitos llega a integrar su propio mercado con estrategias colectivas propias en pos de los recursos, la forma en que se accede a ellos y cómo se les clausura cuando se impone la defensa de intereses particulares en su seno (Kent, 1990: 90).

Asimismo, Kent señala que cada uno de esos mercados posee su propia clientela y su base de reclutamiento. En el caso del mercado ocupacional académico, este normalmente se nutre de los egresados de la propia institución. El mercado político burocrático, en cambio, generalmente se alimenta de la elite universitaria que circula dentro de ese mismo mercado ocupacional.

Todos esos mercados interactúan entre sí y con otros que se ubican en el exterior de las instituciones universitarias. De ahí se deriva la expresión que ya citamos, aplicada por Burton Clark y retomada por Brunner y Kent, para calificar a las universidades como *sistemas flojamente acoplados*, esto es, de estructuras burocráticas a veces un tanto *anárquicas*, en cuyo seno compiten, negocian y protagonizan conflictos una gran variedad de agentes y actores (Clark, 1983: 183 y Brunner, 1985: 08). Si a lo anterior se le agrega la politización y las pugnas de poder entre los diversos mercados que componen la universidad, tenemos entonces un panorama multifacético y complejo.

Todos estos planteamientos nos llevan a reconocer la existencia de una mayor división social del trabajo en el seno de las universidades. Ello significa que, a la par de la consolidación de las ocupaciones dedicadas a la producción y transmisión del conocimiento, se han llegado a establecer claras diferencias entre el *profesional practicante* y el *profesional enseñante*. En otras palabras, ha aparecido el profesional dedicado exclusivamente a las tareas de la academia (Kent, 1999: 135).

Por otra parte, se diversificó el trabajo intelectual con el surgimiento de nuevas disciplinas. A la par de las clásicas disciplinas impartidas dentro de las profesiones liberales como derecho y medicina, por ejemplo, surgieron nuevos ámbitos de estudio e investigación, lo cual produjo un fenómeno muy peculiar, pues

aparecieron lo que Kent ha llamado "... figuras profesionales dependientes estrictamente del ejercicio universitario de disciplinas que carecen de mercados profesionales" (Kent, 1990: 135). Se trata del mismo fenómeno que Brunner ha denominado *intelectuales sin profesión*, quienes, generalmente, terminan viviendo de la cultura, aunque no necesariamente para ella (Brunner, 1985: 07). Ese es el origen de la *proletarización de las profesiones intelectuales*, fenómeno que hoy no sólo afecta a los países subdesarrollados sino que ha alcanzado proporciones mundiales (Graciarena, 1980: 24).

Otro aspecto importante que destaca Kent se refiere a la segmentación en el interior del mercado ocupacional académico, básicamente entre aquellos que se dedican a las labores docentes y los que se dedican a las tareas de investigación. En ese sentido, este autor agrega otro concepto que nos parece de gran utilidad. Nos referimos al del *mercado de prestigios*. En lo fundamental, el prestigio académico obtenido en las universidades contemporáneas, especialmente en los países desarrollados, se determina considerando aspectos como los siguientes: "... la producción científica, la experiencia profesional, la calidad de las instituciones donde se ha formado el académico y el juicio que merece de sus pares" (Kent, 1990: 139). Este último aspecto es uno de los más complejos, pues las formas de competencia, la escasez de plazas, las aspiraciones político burocráticas, entre otras cosas, hacen que los juicios de los colegas o pares, no siempre resulten transparentes o predecibles.

En el proceso de segmentación del mercado ocupacional académico hay dos elementos que son fundamentales. Por una parte, tenemos la división internacional del conocimiento, la cual ejerce gran presión sobre los académicos nacionales más productivos, quienes se ven obligados a establecer relaciones con otros países, especialmente con los de Europa y los Estados Unidos, para intercambiar conocimientos y experiencias. Además, frecuentemente, ese resulta ser un canal muy efectivo para financiar sus proyectos de investigación. Como lo ha señalado Brunner, el mayor costo de estos vínculos internacionales se paga, sobre todo, en tér-

minos de las limitaciones a la independencia intelectual en los países subdesarrollados (Brunner, 1985: 64).

El otro elemento que ha acelerado el proceso de segmentación del mercado ocupacional académico ha sido el rápido crecimiento de los programas de estudios de posgrado. La expansión de esa oferta ha venido a ampliar el número de expertos más calificados, lo cual ha abierto aún más la brecha dentro del personal académico y entre este y los otros agentes que se mueven en el escenario de la universidad.

Otro aspecto que no podemos obviar ha sido el rol jugado en las universidades por asociaciones sindicales y gremiales, las cuales se han convertido en vínculos que unen, unas veces más y otras menos, a los diversos circuitos y actores universitarios. Para los profesionales académicos de más alto rango, por ejemplo, la defensa colectiva de sus intereses no siempre resulta tan fácil o tan clara. Como dice el propio Kent, "... la sindicalización no deja de ser un incómodo recuerdo del hecho de que el trabajo intelectual es una forma de trabajo asalariado; para otros, por el contrario, significa la vía y la garantía de su profesionalización" (Kent, 1990: 145).

Sin embargo, ese panorama ha ido variando mucho durante los últimos tiempos, pues el siglo XXI ha sorprendido a la mayoría de las universidades, sobre todo a aquellas de naturaleza estatal, en un estado de gran confusión frente a los cambios que está imponiendo el nuevo "modelo empresarial de educación superior", hoy día tan en boga en casi todas las latitudes del planeta. En medio de tal confusión, es frecuente constatar la preeminencia de los intereses académicos y laborales individuales sobre los otros de carácter colectivo, con lo cual se ha venido a trastocar la organización sindical y gremial en los ámbitos universitarios. A lo anterior se han sumado otros aspectos, como la inestabilidad laboral que actualmente afecta a una gran parte del personal académico, el desprestigio de viejas disciplinas y la expansión de nuevas áreas tecnológicas.

En ese contexto, la propuesta metodológica que se hace en este artículo obliga a una

reflexión más profunda, renovada y fundamentada de la llamada profesión académica, a partir de la realidad misma de las instituciones universitarias y del conjunto de la sociedad contemporánea.

D) LOS RETOS DEL FUTURO

Una propuesta para el estudio de la profesión académica también implica una revisión concienzuda del devenir universitario y, más aún, una revaloración de la misión social e intelectual de la educación superior, en medio de la llamada “aldea global”. En consecuencia, estamos frente a un reto de enormes dimensiones que no podemos eludir, aunque únicamente podamos asumirlo en el mediano y largo plazo.

La profesión académica cuenta con un buen sustento conceptual para su estudio, como lo observamos en páginas anteriores. Sin embargo, la gran interrogante que nos plantea todo este espectro teórico y metodológico es el siguiente: ¿En qué medida el camino recorrido por las universidades públicas costarricenses coincide, o difiere, de los casos estudiados en América Latina, Estados Unidos o Europa, a los que acá hemos hecho referencia?

Esto sólo puede saberse por medio del estudio de casos particulares sobre el pasado, el presente y el futuro de esta *profesión de profesiones*, heredada del recién concluido siglo XX. En esta tarea hemos comenzado a avanzar en la Universidad de Costa Rica y a ello nos referiremos en otros artículos.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Almarcha, Amparo. (1982) *Autoridad y privilegio en la universidad española: estudio sociológico del profesorado Universitario*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Bourdieu, Pierre. (1984) *Homo Academicus*. París: Les Éditions de Minuit.

Brunner, José J. (1985) *Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación*. Caracas: CRESALC - UNESCO.

Clark, Burton R. (1983). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*. Traducción de Rollin Kent. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana. Editorial Nueva Imagen.

Galdames, Luis. (1935) *La universidad autónoma*. Misión Educacional Chilena en Costa Rica Informes y Trabajos, Vol. VII. San José, Editorial Borrásé Hnos.

Gil Antón, Manuel y otros (1994). *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana.

Gil M., Francisco. (1999) *Bestiario de la universidad española*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.

Graciarena, Jorge (comp.). (1980) *Universidad y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Caracas: CRESAL-UNESCO.

Kent, Rollin. (1990) *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*. México DF: Nueva Imagen.

Nieto, Alejandro. (1984) *Fenomenología de los catedráticos de la universidad española*. Madrid: Editorial Tecnos SA.

Pieper, Josef. (1998) *El ocio y la vida intelectual*. Madrid: RIALP- Biblioteca del Cincuentenario.

ARTÍCULOS

Brunner, José J. (1996) “Investigación social y decisiones políticas: el mercado del conocimiento”. En: *Revista Nueva Sociedad*, nro. 146. Caracas: Editorial Texto.

García S, Susana (2001). “Las trayectorias académicas: de la diversidad a la heterogeneidad.” En: *Revista Mexicana de*

- Investigación Educativa*. Vol. VI, nro. 11, enero-abril, 2001. p.15.
- Gené, Anna. (1998). "¿Educar en las Universidades?" En: Porta, Jaume (1998). *La Universidad en el cambio de siglo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gil Antón, Manuel. (1999) "Los académicos en los noventa: ¿Actores, sujetos, espectadores o rehenes?" v Congreso en Investigación Educativa. Aguascalientes, México. *Conferencia magistral*.
- Grediaga, Rocío. (1999) "Diversidad en la socialización formativa de los miembros de la profesión académica en México: disciplinas y tipo de organización en que se realizaron los estudios". *Ponencia* al v Congreso de la COMIE.
- . (2001) "Retos y condiciones de desarrollo: la profesión académica en México en la última década". En *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol. VI, nro. 11, enero-abril, 2001. p.85.
- Villa L, Lorenza. "El mercado académico: la incorporación, la definitividad y las promociones". En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol. VI. nro. 11, enero-abril, 2001. p.63.

Marielos Aguilar Hernández
aguilar49@hotmail.com